



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2003
Año de término: Permanente

El SNCAE es un programa voluntario que aborda el problema de la precaria educación ambiental en los establecimientos educacionales del país, desde educación parvularia a educación media, a través de la certificación ambiental en tres niveles. Para ello, el programa capacita en base a un modelo educativo con un enfoque ambiental territorial, basado en tres ámbitos: curricular, gestión, y relaciones con el entorno, que se manifiestan en la Matriz Ambiental, a través de indicadores que debe implementar el establecimiento, y según su cumplimiento obtendrá certificación nivel básico, medio o de excelencia. Una vez que la obtiene, se entiende que el establecimiento egresa del proceso. La certificación tiene una vigencia de 2 años para los niveles básico y medio y de 4 años para el nivel de excelencia. Una vez cumplido el plazo, debe ingresar nuevamente al proceso para revalidar la certificación, pudiendo optar a mantener el mismo nivel que obtuvo en la certificación anterior, o bien cambiar de nivel. En la plataforma e-SNCAE el establecimiento presenta evidencias para optar a la certificación, debiendo cumplir con 3 etapas, desde su ingreso hasta el egreso (marzo a febrero).

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Instalar en los establecimientos educacionales, de todas las regiones del país, y que se encuentren inscritos en el programa SNCAE, conocimientos en materia de educación ambiental, la cual se obtiene a través de la certificación ambiental.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Objetado técnicamente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no reporta la información requerida o los antecedentes presentados no son suficientes para evaluar los criterios de focalización. 	<p>El programa no reporta criterios de focalización, pero no es evidente que dichos criterios no sean necesarios para una mejor implementación del programa. En cuanto a los criterios de priorización, no es evidente que el "orden de llegada" sea un criterio suficiente para ordenar la demanda o para resolver casos en que la demanda supere la cantidad de cupos disponibles.</p>

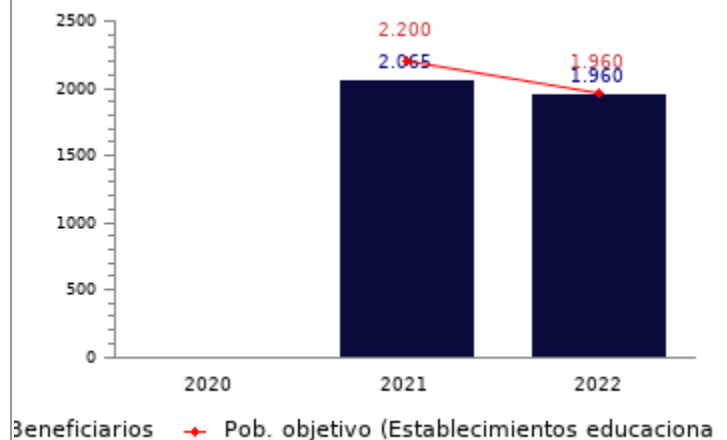
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Es muy probable que el gasto administrativo del programa esté sobrestimado. Lo anterior, debido a que se imputa en él todo el gasto en personal (Subtítulo 21), debiendo incluirse sólo el gasto en personal de apoyo y de jefatura (coordinación) del programa. El gasto en personal que se desempeña en la ejecución de los componentes no debe ser considerado en la estimación de gastos administrativos.</p> <p>La información de presupuesto, gasto y nivel de producción presentada por el programa en 2021 es precaria, lo que dificulta la comparación y evaluación de estas variables en el presente reporte.</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>El indicador de propósito es un indicador de producto y no es evidente que permita medir el propósito tal como está planteado.</p> <p>Tanto el indicador de propósito como el indicador complementario son pertinentes y se miden en 2022, pero al no presentar medición en 2021 no es posible evaluar la evolución de los resultados del programa.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

La población beneficiada corresponde a los establecimientos que se inscribieron en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE), ya sea para revalidar su certificación, o bien, para certificarse por primera vez (nuevos) y que obtuvieron su certificación ambiental. El SNCAE opera en todas las regiones del país, coordinados por los Comités Regionales de Certificación Ambiental (CRCA); a esta instancia presentan, de manera voluntaria, su postulación los establecimientos interesados en participar del sistema. Es el CRCA, de acuerdo a los recursos humanos y económicos, quien define el número de establecimientos que serán aceptados en el año en curso, y su selección es por orden de llegada.



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
S/I	93,9%	100,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	88.202
22 (Bienes y servicios de consumo)	15.736
Gasto total ejecutado	103.938

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Apoyo técnico en el proceso de certificación (Actas de visita)	0	0	2.658	0	0	16	N/A	N/A	166,1
Capacitación en metodologías de educación ambiental (Talleres)	0	0	4.468	0	32	32	N/A	0,0	139,6
Entrega de Certificación Ambiental a establecimientos educacionales calificados (Cantidad de Establecimientos Educacionales que alcanza la certificación ambiental)	0	0	8.610	0	0	1.256	N/A	N/A	6,9
Gasto administrativo	0	407.709	88.202						
Total	0	407.709	103.938						
Porcentaje gasto administrativo		100,0%	84,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	197,4	53,0

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		27
Tarapacá		32
Antofagasta	82	35
Atacama	468	29
Coquimbo	846	40
Valparaíso	752	146
Libertador General Bernardo OHiggins		129
Maule		85
Bíobío	784	356
Ñuble	425	79
La Araucanía		207
Los Ríos	308	94
Los Lagos	1.705	198
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	159	81
Magallanes y Antártica Chilena	949	17
Metropolitana de Santiago	1.012	405
Nivel central	8.245	
TOTAL	15.736	1.960

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al período anterior

Establecimientos educacionales certificados, respecto del total nacional de establecimientos educacionales con reconocimiento de Estado.	(Número de establecimientos que obtienen la certificación ambiental por primera vez hasta el año t/Número total nacional de establecimientos educacionales con reconocimiento del Estado en el año t)*100		N/A**	11,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
--	---	--	-------	-------	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Capacitación en metodologías de educación ambiental a establecimientos en proceso de certificación	(Número de establecimientos educacionales capacitados en el año t/Número de establecimientos educacionales que alcanzan la certificación en el año t.)*100	S/I*	S/I*	111,0%	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022 ni el año 2021

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda que el programa ingrese al próximo proceso de evaluación ex ante, para revisar su diagnóstico, indicador de propósito y criterios de focalización.

Focalización:

El programa no reporta criterios de focalización, pero no es evidente que dichos criterios no sean necesarios para una mejor implementación del programa. En cuanto a los criterios de priorización, no es evidente que el "orden de llegada" sea un criterio suficiente para ordenar la demanda o para resolver casos en que la demanda supere la cantidad de cupos disponibles.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Es muy probable que el gasto administrativo del programa esté sobrestimado. Lo anterior, debido a que se imputa en él todo el gasto en personal (Subtítulo 21), debiendo incluirse sólo el gasto en personal de apoyo y de jefatura (coordinación) del programa. El gasto en personal que se desempeña en la ejecución de los componentes no debe ser considerado en la estimación de gastos administrativos.

Complementariedades:

No se identifican complementariedades con otros programas.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN**Indicadores:**

El programa SNCAE establece un flujo y plazos de certificación que no permite tener los datos del número final de establecimientos certificados hasta fines de abril del año siguiente. Lo anterior responde a que la evaluación de los expedientes finaliza a fines de enero (periodo de vacaciones para los establecimientos educacionales), por lo que las apelaciones se realizan en el mes de marzo, teniendo posteriormente un mes de plazo el CRCA para la revisión y evaluación. En el año 2023 el proceso cerrará el mes de diciembre.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.